

Estrategia Global de Medioambiente y Cambio Climático 2023-2025

Versión del 23 de junio de 2023



Índice

1. Contexto.....	3
2. Estructura y alcance	4
3. Líneas de Transformación (Dimensión externa).....	5
Eje estratégico 1: Promover la transición a una Economía Verde.....	5
Eje estratégico 2: Promover la adaptación climática de las comunidades.....	7
Eje estratégico 3: Incidencia para promover el enfoque ambiental y la adaptación al cambio climático.....	8
4. Compromisos (Dimensión interna).....	9
Eje estratégico 4: Fortalecer las capacidades internas.....	9
Eje estratégico 5: Operaciones	10
5. Propuesta de plan de implementación.....	11
6. Recursos necesarios	20
Recursos humanos	20
Recursos económicos.....	21
7. Seguimiento, y evaluación de la Estrategia	21

1. Contexto

A lo largo de su experiencia de trabajo en generación de oportunidades (tanto económicas como educativas), protección de los más vulnerables y ayuda humanitaria, Ayuda en Acción **ha puesto en valor la importancia del medio ambiente para el ser humano**, viendo como los problemas ambientales afectan directamente a las poblaciones dependiendo de su posición geográfica y medios económicos.

A lo largo de los años, Ayuda en Acción ha desarrollado múltiples proyectos con enfoque ambiental, como los de prevención de riesgos naturales, de reducción de impactos de las sequías, de recuperación tras inundaciones, la gestión integral de ecosistemas o la promoción de las energías renovables descentralizadas.

Ayuda en Acción reconoce que la **crisis climática** a la que el mundo se está viendo sometida pone en evidencia que la degradación del medio ambiente y el uso insostenible de recursos naturales minimiza los esfuerzos que se han realizado en materia de desarrollo en los últimos 40 años. De esta manera, la lucha contra la crisis climática y la conservación del medioambiente se convierte en una prioridad que hay que abordar desde la lógica de la justicia climática.

En diciembre de 2020, Ayuda en Acción aprobó su **Política de Medio Ambiente** cuyo objetivo es establecer el marco de referencia por el que se debe regir la conducta de la organización y de las personas que la integran en materia de medio ambiente, asegurando un comportamiento responsable con el entorno. Adicionalmente, la organización aprobó su estrategia de energías renovables, que está siendo actualmente desarrollada en Uganda.

En sus **Lineamientos 2023-2025**, Ayuda en Acción orienta su trabajo hacia la adaptación del cambio climático, junto a los otros tres GAPS: Generación de oportunidades, protección de la intolerancia y salvamos vidas.

En su guía operacional del enfoque “**Desarrollo de sistemas inclusivos**”, Ayuda en Acción plantea que el cambio climático es un elemento sistémico que afecta el devenir de las personas y pueblos más vulnerables, lo que hace necesario comprender el efecto que tiene sobre los sistemas naturales y humanos. Para enfrentarse al cambio climático es importante identificar los diferentes incentivos de los actores involucrados, crear la capacidad para mitigar sus efectos, generar alternativas basadas en el ecosistema, y definir estrategias de adaptación que pongan a las personas en el centro.

En su **Estrategia Humanitaria 2023-2026**, Ayuda en Acción vincula su trabajo humanitario con la lucha contra el cambio climático asumiendo que este está ocasionando ya consecuencias graves en términos de desplazamiento, cambios en los patrones de ciertos desastres, agravamiento del hambre, incidencia sobre la salud, entre otros. En este sentido, se comprometemos con una acción humanitaria verde que minimice sus posibles impactos sobre el medioambiente.

Ayuda en Acción pertenece a la red internacional **Alliance 2015**, cuyo primer objetivo de impacto para el periodo 2021-2025 es construir vías de resiliencia climática para impulsar resultados humanitarios y de desarrollo más equitativos y eficaces.

2. Estructura y alcance

La Estrategia Global de Medioambiente Y Cambio Climático 2023-2025 que aquí se presenta, parte de la experiencia y conocimiento de Ayuda en Acción, y organiza el trabajo que ya se está realizando para proyectarlo de una forma ordenada, panificable y medible en los próximos tres años. La estrategia se encuadra en el marco de levantamiento de fondos y ejecución programática de la organización.

La estrategia se articula sobre **5 ejes estratégicos**, **3 de ellos con una dimensión externa y denominados líneas de transformación o acción directa**, y los otros **2 con una dimensión interna y denominados compromisos**. La distinción entre dimensión interna y externa es operativa, ya que muchas acciones suponen un continuo que va de lo interno a lo externo (y viceversa). Los 5 ejes estratégicos se concretan y desagregan en **líneas de acción** e indicadores para su medición.

La estrategia es global, es decir, los ejes estratégicos y las líneas de acción son comunes para toda la organización, y debe servir para orientar el trabajo de todas las áreas de trabajo de la organización y de todos los países donde AeA tiene presencia geográfica. En cada área de trabajo y país la estrategia se debe concretar en **Planes Operativos Anuales** auditables, teniendo en cuenta el contexto particular y el resto de las estrategias vigentes.



3. Líneas de Transformación (Dimensión externa)

Eje estratégico 1: Promover la transición a una Economía Verde

La Economía Verde es la economía que resulta en un mejor bienestar humano y equidad social de las personas a la par que una economía sostenible ambientalmente.

1. Esto es, por un lado, **la Economía Verde es un motor de equidad social**, ya que pone en marcha un respeto de los derechos humanos, la participación ciudadana, la inclusión de comunidades vulnerables y asegurar condiciones laborales justas.
2. Por otro la Economía Verde busca asegurar la sostenibilidad del medio ambiente, una extracción sostenible y respetuosa de sus recursos naturales, y la regeneración de la naturaleza, reducir significativamente los riesgos ambientales.

La transición hacia esta economía significa por tanto aunar en un solo esfuerzo la transición económica, social y ambiental, poniendo como eje tractor el buen desempeño de todos los actores del ecosistema (incluyendo al menos instituciones gubernamentales, empresas privadas y academia), que deben encontrar un valor añadido en la Economía Verde, y la generación de oportunidades para las poblaciones más vulnerables, como por ejemplo, las energías renovables, la extracción sostenible de recursos de selvas y bosques, la reforestación o mitigación del corte y tala de bosques.

Basado en lo anterior, la primera línea de acción de interés particular para la organización incluye la generación de oportunidades verdes, mediante el trabajo de conservación en áreas de alto valor añadido, incluyendo bosques y selvas, y que tiene que ver con proteger y conservar el medio ambiente, reducir la contaminación y promover oportunidades de empleo y emprendimiento verde para la población local.

La segunda línea de acción es la transformación del modelo energético, desplazando los combustibles fósiles por energías renovables descentralizadas. El Objetivo de Desarrollo Sostenible número 7 nos exige promover el acceso universal a una energía asequible, segura, sostenible y moderna, que se debe promover a través de soluciones descentralizadas que dinamicen la economía local y generen empleo.

Para conseguir avanzar en las dos líneas de acción, la movilización de financiación climática será clave.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Línea de acción 1.1: Generación de oportunidades verdes¹
- Línea de acción 1.2: Promoción de las Energías Renovables y la Eficiencia Energética mediante soluciones descentralizadas

INDICADORES

- #/% de iniciativas de promovidas con perspectiva de economía verde
- # personas e instituciones formadas en economía verde
- # de empleos verdes generados o transformados
- # de empresas (emprendedores/as) verdes creadas y/o apoyadas
- # de personas y/o empresas con acceso a servicios de energías renovables modernas
- # toneladas de CO2 mitigadas
- # de análisis de vulnerabilidad climática y ambiental en comunidades
- # de sistemas de alerta temprana y planes de reducción de riesgo

¹ Priorizando soluciones basadas en la naturaleza (ecosystem-based mitigation - EbM), acciones de mitigación, iniciativas de economía circular, y la implementación del enfoque ecosistémico en zonas vulnerables y de reserva.

Eje estratégico 2: Promover la adaptación climática de las comunidades

La temperatura media del planeta ya se ha elevado 1,2 grados respecto a la era preindustrial, y se espera que en algún momento de esta década se llegue a las 1.5 grados. La mejor manera de minorar los impactos del cambio climático es reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y adaptarse rápidamente a la nueva situación, identificando los potenciales peligros, reduciendo la exposición y vulnerabilidad, y estableciendo estrategias transformadoras a medio y largo plazo.

No todas las zonas y personas son igual de vulnerables a los fenómenos climáticos extremos como ciclones y sequías, o las consecuencias del cambio climático en los medios de vida, la salud o el entorno. En las comunidades más vulnerables se tiene que hacer un esfuerzo especial de adaptación que permita proteger las vidas, las viviendas, las comunidades y las actividades más dependientes del clima y el agua como la agricultura, pesca y la ganadería, priorizando las soluciones basadas en la naturaleza (ecosystem-based adaptation - EbA), y desarrollando sistemas de alerta temprana cuando sea necesario

LINEAS DE ACCIÓN

- Línea de acción 2.1: Analizar los riesgos ambientales y climáticos en zonas y ámbitos de trabajo de la organización y desarrollar estrategias de mitigación de riesgos
- Línea de acción 2.2: Promover la adaptación climática de las comunidades más vulnerables, y de sus sustentos económicos y productivos, así como sus redes de apoyo

INDICADORES

- #/% de análisis de intervenciones
- # de análisis de riesgos ambientales y climáticos
- # de estrategias de mitigación
- # de proyectos de adaptación al clima mediante soluciones de adaptación basadas en la naturaleza
- # de sistemas de alerta temprana y reducción de riesgo establecidos
- # personas e instituciones formadas en acciones de adaptación al cambio climático
- # de análisis de vulnerabilidad climática y ambiental en comunidades
- # de sistemas de alerta temprana y planes de reducción de riesgos

Eje estratégico 3: Incidencia para promover el enfoque ambiental y la adaptación al cambio climático

Muchos problemas ambientales, y en especial el cambio climático, son problemas globales. Los gases de efecto invernadero o el consumo insostenible que se producen en un lugar contribuyen al cambio climático o a la deforestación en otro lugar, y las comunidades más vulnerables muchas del Sur Global son las que tienen menos responsabilidades históricas en la generación del problema. Por tanto, para frenar el deterioro ambiental y el cambio climático, no solo es necesario trabajar donde se manifiestan sus consecuencias, sino también en las políticas que las causan.

Los jóvenes van a ser los más afectados por el deterioro ambiental y el cambio climático actual y futuro, porque desarrollarán la gran parte de su vida en un mundo ambientalmente más vulnerable, pero por otra parte se están movilizándolo y tiene un gran poder de transformación en el medio y largo plazo.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Línea de acción 3.1: Realización de acciones de incidencia política a nivel local, nacional e internacional para promover la sostenibilidad ambiental y climática
- Línea de acción 3.2: Integración de programas o acciones de Educación para la Ciudadanía Global enfocados a la sensibilización y/o movilización de público joven a favor del Medioambiente y la lucha contra el Cambio Climático en los proyectos y programas de Ayuda en Acción

INDICADORES

- # de acciones de incidencia política a nivel local, nacional e internacional
- # de acciones de sensibilización que incorporen de forma sustancial la cuestión medioambiental y climática
- # de comunicaciones, eventos y publicaciones sobre Migraciones y Cambio Climático
- # de conferencias y eventos en los que se participa
- # de personas e instituciones involucradas en las acciones y eventos organizados
- # de jóvenes sensibilizados y/o movilizados a favor del medioambiente y el cambio climático

4. Compromisos (Dimensión interna)

Eje estratégico 4: Fortalecer las capacidades internas

El equipo de Ayuda en Acción tiene una alta motivación para abordar la lucha contra el deterioro ambiental y el cambio climático, pero necesita herramientas y formación para que su trabajo sea efectivo. Por eso la organización se va a dotar de guías para la identificación, formulación, seguimiento y evaluación, procedimientos operativos o check list, que faciliten la identificación de riesgos, la elaboración de planes de adaptación, el diseño de campañas de incidencia y Educación para la Ciudadanía Global, la medición de la Huella de Carbono, o la promoción de la gestión responsable de recursos.

Para que todo el equipo de la organización conozca la estrategia y las herramientas disponibles se va a poner en marcha un programa de formación, que permita promover actitudes, aptitudes y conocimientos, y con una vocación práctica para que la dimensión ambiental y climática permee todos los programas de la organización.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Línea de acción 4.1: Disponer de herramientas que faciliten la implementación de la estrategia
- Línea de acción 4.2: Capacitar a los recursos humanos de la organización y de las organizaciones socias, así como otros actores sobre la implementación de la estrategia
- Línea de acción 4.3: Adaptación de los programas de todos los ámbitos de la organización para incorporar con incorporación de la estrategia global de Medioambiente y Cambio Climático

INDICADORES

- # de herramientas creadas o actualizadas
- # personas-hora formadas
- # de personas de referencia sobre medioambiente y cambio climático en cada país/región y en cada ámbito sectorial

Eje estratégico 5: Operaciones

Para evitar los peores efectos del cambio climático es imprescindible cumplir el Acuerdo de París y que alcanzar la neutralidad en carbono en 2050. Este reto es de una enorme magnitud porque exige transformar completamente el sistema energético global y los modos de producción y consumo más dañinos.

Como organización comprometida con el cambio climático, Ayuda en Acción va a reducir su huella de carbono en los próximos años, para los que medirá sus emisiones en 2024 y establecerá objetivos ambiciosos para el 2030. Y el esfuerzo no se circunscribirá a las emisiones de gases de efecto invernadero, sino que trabajaremos para reducir el uso de materiales no renovables y la generación de residuos.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Línea de acción 5.1: Reducción de la huella de carbono de la organización
- Línea de acción 5.2: Aumento en la eficiencia del uso de recursos materiales, energía, y de producción residuos
- Línea de acción 5.3: Aumento del porcentaje de uso de recursos y energía renovable

INDICADORES

- # Líneas de base implementadas para auditar el nivel actual de huella de carbono
- % de reducción de la huella de carbono
- % de reducción de uso de recursos materiales, energía, y producción de residuos
- % de aumento de uso de recursos y energía renovable

5. Propuesta de plan de implementación

EJE ESTRATÉGICO	LÍNEA DE ACCIÓN	RESULTADOS	ACTIVIDADES	2023	2024	2025	COMENTARIOS
1: Promover la transición a una Economía Verde	1.1: Generación de oportunidades verdes	En 2025 se han puesto en marcha al menos 10 Iniciativas de promovidas con perspectiva de economía verde	Identificar y formular iniciativas para búsqueda de financiación con perspectiva de economía verde	5	10	20	El 70% se desarrollará en América Latina y Centro América, y 30% en África
			Implementar iniciativas con perspectiva de economía verde	3	5	8	
			Evaluar iniciativas con perspectiva verde	0	2	4	La evaluación servirá para reajustar el ciclo de proyecto
	1.2: Promoción de las Energías Renovables y la Eficiencia Energética mediante soluciones descentralizadas	En 2025 al menos 3000 personas y 1000 empresas (MPYMES) tienen acceso a servicios de energías renovables modernas y han mejorado la eficiencia energética	Identificar y formular iniciativas de Energías Renovables Descentralizadas y Eficiencia Energética	2	4	6	
			Implementar iniciativas de Energías Renovables y Eficiencia Energética	1	3	5	

EJE ESTRATÉGICO	LÍNEA DE ACCIÓN	RESULTADOS	ACTIVIDADES	2023	2024	2025	COMENTARIOS
		de los equipos que utilizan	Evaluar iniciativas de Energías Renovables y Eficiencia Energética	0	2	3	
2: Promover la adaptación climática de las comunidades	2.1: Analizar los riesgos ambientales y climáticos en zonas y ámbitos de trabajo de la organización y desarrollar estrategias de mitigación de riesgos	En 2025 la mitad de las intervenciones de la organización disponen de un análisis de riesgos ambientales	Aplicar la herramienta de screening / identificación de riesgos ambientales y climáticos a las nuevas iniciativas	0%	30%	50%	
		En 2025 la mitad de las intervenciones de la organización con riesgo ambientales y/o climáticos altos disponen de un estudio de impacto ambiental	Realizar estudios de impacto ambiental a las intervenciones con riesgo ambiental y/o climático alto	0%	30%	50%	
		En 2025 la mitad de las intervenciones de la organización disponen de una estrategia o plan de mitigación de riesgos	Realizar estrategias o planes de mitigación de riesgos	0%	30%	50%	

	2.2: Promover la adaptación climática de las comunidades más vulnerables, y de sus sustentos económicos y productivos , así como sus redes de apoyo	En 2025 todas las comunidades con alta vulnerabilidad al cambio climático han iniciado un proceso de adaptación climática	Identificar las comunidades con alta vulnerabilidad al cambio climático y los fenómenos meteorológicos extremos	100%	100%	100%	Los procesos de adaptación pueden durar muchos años o ser procesos continuos, por lo que en el resultado se plantea ponerlos en marcha.
Elaborar estrategias/planes de adaptación y de alerta temprana en las comunidades de alta vulnerabilidad			10%	30%	50%		
Iniciar la implementación del proceso de adaptación climática y alerta temprana			10%	30%	50%		
EJE ESTRATÉGICO	LÍNEA DE ACCIÓN	RESULTADOS	ACTIVIDADES	2023	2024	2025	COMENTARIOS
3: Incidencia para promover el enfoque ambiental y la adaptación al cambio climático	3.1: Realización de acciones de incidencia política a nivel local, nacional e internacional para promover la sostenibilidad ambiental y climática	En 2025 en todas las regiones donde trabaja AeA se ha puesto en marcha al menos una línea de incidencia política	Identificar en cada una de las localizaciones las líneas de incidencia política que va a desarrollar AeA	50%	75%	100%	
			Diseñar en cada una de las localizaciones las líneas de incidencia	40%	60%	100%	

			política que va a desarrollar AeA				
			Poner en marcha en cada una de las localizaciones una línea de incidencia política	30%	50%	100%	
		En 2025 en todos los países donde trabaja AeA se ha puesto en marcha al menos una línea de incidencia política	Identificar en cada país las líneas de incidencia política que va a desarrollar AeA				
			Diseñar en cada país las líneas de incidencia política que va a desarrollar AeA				
			Poner en marcha en cada país una línea de incidencia política				
		En 2025 se tiene en marcha al menos una campaña de incidencia internacional	Adherirse a las iniciativas internacionales más relevantes	1	3	6	
			Identificar la temática de campaña/s	x			
			Diseñar la campaña/s		x		
			Implementar la campaña/s		x	x	

	3.2: Desarrollo de programas de Educación para la Ciudadanía Global enfocados a la sensibilización y/o movilización de público joven a favor del Medioambiente y la lucha contra el Cambio Climático	En 2025 se tiene en marcha al menos un programa de Educación para la Ciudadanía Global enfocados a la sensibilización y/o movilización de público joven	Identificar el programa/s	x			
			Diseñar el programa/s		x		
			Implementar el programa/s		x	x	
EJE ESTRATÉGICO	LÍNEA DE ACCIÓN	RESULTADOS	ACTIVIDADES	2023	2024	2025	COMENTARIOS
4: Fortalecer las capacidades internas	4.1: Disponer de herramientas que faciliten la implementación de la estrategia	En 2025 se dispone de herramientas 6 herramientas básicas para la implementación de la estrategia	Elaborar una herramienta de screening / identificación de riesgos ambientales y climáticos		x	x	
			Elaborar una herramienta participativa para identificación y desarrollo de estrategias/planes de adaptación al cambio climática		x	x	

			Elaborar una guía de incidencia sobre medio ambiente y cambio climático		x	x	
			Elaborar una guía de Educación para la Ciudadanía Global sobre medio ambiente y cambio climático	x	x		
			Elaborar una herramienta de huella de carbono		x	x	
			Elaborar una guía de gestión responsable de recursos		x	x	
	4.2: Capacitar a los recursos humanos de la organización y de las organizaciones socias, así como otros actores sobre la implementación de la estrategia	En 2025 todo el personal de la organización conoce los conceptos básicos sobre medio ambiente y cambio, y la Estrategia de la organización	Impartir formaciones Básica sobre Medioambiente, Cambio Climático y la Estrategia a todo el personal de la organización	25%	75%	100%	Se pueden hacer sesiones presenciales, mixtas, online, o de autoformación
		En 2025 todo el personal de la organización que tiene que utilizar las herramientas, las	Impartir formaciones sobre las herramientas	50%	75%	100%	Se priorizará en el 2023 a las personas responsables de identificar y diseñar iniciativas

		conoce y sabe utilizarlas					
	4.3: Adaptación de los programas de todos los ámbitos de la organización para incorporar con incorporación de la estrategia global de Medioambiente y Cambio Climático	En 2025 todos los programas de la organización están adaptados	Adaptar los programas de Cooperación Internacional	50%	75%	100%	
Adaptar los programas de Ayuda Humanitaria			50%	75%	100%		
Adaptar los programas de Incidencia y Educación para la Ciudadanía Global			50%	75%	100%		
Adaptar los programas de gestión interna (compras, compliance, financiación, etc)			10%	50%	100%		
EJE ESTRATÉGICO	LÍNEA DE ACCIÓN	RESULTADOS	ACTIVIDADES	2023	2024	2025	COMENTARIOS
5: Operaciones	5.1: Reducción de la huella de carbono de la organización	En 2025 se mide la huella de carbono de la organización y de sus intervenciones	Establecer la línea de base, los objetivos y las medidas en la sede de Madrid		x		
		En 2025 se ha reducido un 25% la huella ambiental de la	Establecer la línea de base, los objetivos y las medidas en las sedes fuera de Madrid			x	

		organización y sus intervenciones	Establecer la línea de base, los objetivos y las medidas en los proyectos			x		
			Implementar las medidas de reducción de emisiones de GEI en toda la organización	0%	20%	30%		
	5.2: Aumento en la eficiencia del uso de recursos materiales, energía, y de producción residuos	En 2025 se ha reducido un 25% la huella de carbono de la organización y sus intervenciones	Establecer la línea de base, los objetivos y las medidas en la sede de Madrid	x				
			Establecer la línea de base, los objetivos y las medidas en las sedes fuera de Madrid		x			
			Establecer la línea de base, los objetivos y las medidas en los proyectos				x	
			Implementar las medidas de reducción de huella ambiental en la mayoría de la organización	0%	10%	25%		
	5.3: Aumento del porcentaje de uso de	En 2025 se ha aumentado un 25% el uso de recursos y	Diseñar una hoja de ruta para aumentar el uso de recursos y			x		

	recursos y energía renovable	energía renovable de la organización y sus intervenciones	energía renovable en un 25%				
			Implementar la hoja de ruta	5%	15%	25%	

6. Recursos necesarios

Recursos humanos

La puesta en marcha de esta estrategia exige la participación de todo el personal de la organización, aunque con responsabilidades diferenciadas en tres niveles:

Liderazgo y coordinación

Al menos debe haber un responsable general de medio ambiente y cambio climático, un responsable para las áreas de cooperación y acción humanitaria, y otro para las áreas de incidencia y Educación para la Ciudadanía Global.

Este equipo debe encargarse de impulsar las actividades descritas en el plan de implementación, dinamizar y sensibilizar internamente, y servir como punto focal de referencia dentro de la organización para abordar las cuestiones más complejas que no puedan ser resueltas a nivel de proyectos, por lo que deben tener un conocimiento avanzado sobre medioambiente y cambio climático.

Equipo de proyectos

Todo el personal responsable de identificar, formular, implementar y dar seguimiento debe tener un conocimiento de las líneas estratégicas, los resultados planteados y las actividades que se van a poner en marcha en el periodo 2023-2025, así como de las herramientas de las que dispone la organización.

En cada país debe nombrar a una persona de referencia en medioambiente y cambio climático, que dinamizar al equipo y facilite la interlocución entre la coordinación general y las personas implicadas en cada proyecto.

Personas no directamente implicadas en los proyectos

Las personas no implicadas en los proyectos, por ejemplos de los servicios de administración, compras, recursos humanos, compliance, comunicación, etc., deben tener un conocimiento sobre la estrategia, que le permita facilitar su cumplimiento.

Se estima que para implementar el plan y conseguir la metas marcadas en 2025 es necesario una dedicación distribuida en toda la organización equivalente a cinco personas a tiempo completo durante 3 años.

Recursos técnicos

En plan de implementación se detalla la necesidad de disponer de seis herramientas básicas, de la formar a distinto nivel a todo el personal de la organización, de realizar análisis de riesgos en todas las actuaciones, desarrollar planes de adaptación y/o alerta temprana para los colectivos más vulnerables, y poner en marcha las múltiples iniciativas que se planean en los ejes estratégicos 4 y 5.

Estas actividades no requieren de infraestructuras, equipos, o insumos distintos de los que se utilizan en el diseño de proyectos, ya que se basan en el conocimiento.

Recursos económicos

Los recursos económicos son los equivalentes a la remuneración de cinco personas calificadas a tiempo completo durante 3 años (personas contratadas por la organización y/o a través de consultorías externas).

7. Seguimiento, y evaluación de la Estrategia

El seguimiento y la evaluación de la estrategia debe de ser continua con momentos concretos de valoración más profunda que pueden servir de puntos de inflexión o de puntos de retorno para adecuar al contexto y su evolución, tanto la estrategia como el plan de implementación y los recursos necesarios para la operacionalización de dicho plan de implementación.

El responsable general de medio ambiente y cambio climático realizará una valoración cualitativa y cuantitativa de la estrategia en base semestral al principio. Después de unos dos (2) o tres (3) años de implementación, esta valoración podrá ser en base anual.

Esta valoración tiene el objetivo principal de realizar un seguimiento de la implementación de la estrategia.

Además de esta valoración, se realizará una evaluación de la estrategia cada tres (3) años. Este ejercicio buscará agregar el resultado de las valoraciones, pero sobre todo buscará identificar los factores que han evolucionado (cambios menores o mayores tanto internos como externos) que influyen en la estrategia y en su plan de implementación. En base a los hallazgos y conclusiones de esta evaluación, se realizará una actualización de la estrategia. De no haber cambios significativos, la estrategia podrá permanecer sin cambios, pero en todo caso deberá de responder este status quo a un proceso de evaluación.

En caso de ocurrir cambios importantes antes de cumplirse el plazo previsto para la evaluación (cambios de marcos reglamentarios, requisitos legales o voluntarios que se quisieran integrar, etc.), la estrategia podrá ser actualizada con mayor frecuencia. Las valoraciones semestrales podrán servir de momentos idóneos para realizar dichos cambios y actualizaciones.

El seguimiento se institucionalizará utilizando los sistemas de reporte a nivel técnico y de compliance ya establecidos en AeA.

